



# CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA E IDENTIDAD

3° A , B y C

CICLO LECTIVO 2025

PROFESORAS: ARACELI AGRETTI  
NOEMÍ RODRIGUEZ

## ¡Bienvenida, adolescencia!

Una particularidad de los seres humanos es que, a diferencia de otras especies, transcurre un período bastante largo desde el nacimiento hasta el logro de la plena madurez. Una de las fases de ese período es la **adolescencia**, etapa de transición o de pasaje entre la infancia y la adultez. No hay una edad exacta en la que comienza y en la que termina la etapa adolescente. Podría decirse que abarca el período que va desde los 10 o 12 años hasta los 18 o 20. Esto puede variar según el contexto cultural y también de acuerdo con la historia de cada individuo. Sin embargo, en todos los casos, se observa una serie de **cambios profundos** que involucran distintas dimensiones de la persona. Veamos algunos de los cambios que se producen.

**Cambios corporales.** Durante la adolescencia, el cuerpo cambia rápidamente por efecto de hormonas que comienzan a actuar en el organismo. La **pubertad**, que es el proceso de desarrollo de los órganos y los caracteres sexuales, marca el inicio de la adolescencia. Además, hay un importante crecimiento de la talla y una modificación de la forma del cuerpo y de los rasgos faciales.

**Cambios psicológicos.** Los cambios corporales generan, a su vez, efectos psicológicos relacionados, por ejemplo, con la transformación de la imagen que cada uno tiene de su propio cuerpo. Estos cambios subjetivos (que dependen de cada uno) son tan importantes como los biológicos, ya que influyen en la construcción de la identidad individual y, también,

porque suelen producir sentimientos de vergüenza, angustia e inhibición que, a menudo, son vividos con gran sensibilidad. Además, durante esta etapa, son típicos los cambios en el carácter y las conductas, dada la incertidumbre que provocan todas estas transformaciones. Asimismo, aparecen nuevos deseos e intereses y se presentan tensiones en las relaciones entre pares y con los adultos.

**Cambios sociales.** Otra característica de la adolescencia es la búsqueda de mayor autonomía, la cual implica cuestionar y replantear los vínculos con el mundo adulto y hacer más fuertes los lazos entre pares (amigos, compañeros de actividades, pareja). Al ir descubriendo la realidad social “con sus propios ojos”, con frecuencia, los adolescentes cuestionan los valores adultos y la manera de conducir la sociedad. Algunos pueden sentir desencanto, otros, en cambio, pueden desear cooperar para cambiar el mundo y, con ese fin, comprometerse en actividades solidarias o políticas.

**Cambios intelectuales.** El desarrollo cognitivo alcanzado hacia la adolescencia hace posible razonar y comprender datos complejos, elaborar hipótesis, reflexionar sobre lo real y también sobre lo posible o lo ideal, y desplegar nuevas habilidades para comunicarse. La creatividad se suma a la inteligencia y, juntas, hacen de la adolescencia una etapa propicia para la innovación y la creación artística.



El hábito de mirarse al espejo o de tomarse fotografías permite a los púberes apreciar los cambios corporales y construir las nuevas imágenes de sí mismos.

## ¿La adolescencia o las adolescencias?

Muchos estudiosos de las sociedades y las culturas afirman que el pasaje de la infancia a la adultez no se da de la misma manera en todas las sociedades, grupos y épocas. Además, explican que, en otras épocas de la Historia, no se reconocía un período prolongado de transición entre estas etapas de la vida.

En el siglo v a.C., en la ciudad griega de **Atenas**, existía el grupo social de los **efebos**. El término griego **efebos** significaba “el que ha llegado a la pubertad” y la **efebeia** era un sistema destinado a formar a esos jóvenes. Hasta los 20 años permanecían en instituciones militares donde se los preparaba para la guerra fortaleciendo el cuerpo y la mente. Con el tiempo, el sistema perdió su carácter militar y fue remplazado por el educativo, y recibía el nombre de **paideia** (“educación o formación”). Esta institución buscaba desarrollar las virtudes humanas y preparar a los jóvenes para su participación política en la comunidad.

También en la Antigüedad, en **Roma**, el paso a la vida adulta se vinculaba con la posibilidad de participar en los asuntos de la comunidad. Cuando los jóvenes cumplían 16 o 17 años se realizaba una ceremonia familiar a partir de la cual comenzaban a utilizar la vestimenta de los adultos (la toga) y que simbolizaba su ingreso a la condición de ciudadanos. Desde el siglo II surgió el concepto de **juventud**, una etapa bastante extensa durante la que los jóvenes debían recibir educación moral y en leyes antes de estar habilitados para ejercer la ciudadanía.

En el transcurso de la **Edad Media** y la **Edad Moderna** no se reconocía un período especial de transición. Los niños iniciaban su vida social y compartían actividades con los adultos no bien adquirían cierta fortaleza física y podían valerse por sí mismos. En el caso de los sectores populares, se los introducía en el mundo del trabajo como aprendices.

En algunos países de Europa, a fines del siglo XVIII, se inició un proceso de desarrollo de la industria conocido como **Revolución industrial**. Las fábricas requirieron abundante mano de obra y emplearon no solamente a hombres, sino también a mujeres y a niños. A medida que crecieron y se perfeccionaron la industria y otras actividades (el comercio, la actividad bancaria, la administración del Estado, por ejemplo), se necesitó mano de obra especializada, capaz de realizar tareas complejas. Los trabajadores también debían estar disciplinados para acatar reglas, horarios

e instrucciones técnicas que permitieran una mayor productividad en las fábricas. La **escuela** fue la institución encargada de preparar a los niños para el mundo del trabajo por medio de la alfabetización, la enseñanza de la matemática, y también de hábitos y conductas. En consecuencia, quedó delimitado un período de la vida dedicado a la formación, tal como lo conocemos hoy: la **adolescencia**.

Es importante señalar que, aun cuando se generalizó la idea de adolescencia, se mantuvieron las diferencias tanto entre mujeres y varones como entre sectores sociales. Recién avanzado el siglo XX comenzó a defenderse activamente el derecho universal a la educación para las niñas y los niños.



Hace unas décadas existía la costumbre de que los varones usaran pantalones cortos hasta “ponerse los pantalones largos”, a los 14 o 15 años, con autorización de la familia.



- En algunas culturas, la vestimenta, el peinado, el maquillaje y el uso de ciertos accesorios marcan el pasaje de una etapa a otra de la vida. ¿En cuál de los períodos de la Historia mencionados, el cambio en la forma de vestirse fue una manifestación de ingreso en la adolescencia?
- ¿Pensás que actualmente en nuestra cultura hay formas de vestirse y arreglarse que dan cuenta del ingreso en la adolescencia? ¿Cuáles? ¿Por qué?

## Los vínculos durante la adolescencia

Durante la adolescencia, la familia va perdiendo progresivamente la centralidad que tenía en la vida de los chicos y las chicas. A medida que los adolescentes comienzan a ganar libertad y a realizar nuevas actividades, van ampliando los espacios en los que se relacionan (el club, los cursos extraescolares, el barrio, etc.). Asimismo, van estableciendo vínculos más fuertes con sus pares.

### Adolescentes en familia

La familia y la escuela, ámbitos primordiales durante la infancia, comienzan a compartir su papel con otros espacios hacia los cuales los adolescentes expanden sus redes de relaciones sociales. Los chicos comienzan a moverse por su cuenta (van solos a la escuela, por ejemplo), a tener sus propias opiniones, valoraciones y costumbres que, en muchos casos, no coinciden con las de sus padres. Este **proceso de diferenciación** es necesario y forma parte del crecimiento de todas las personas. Sin embargo, a veces provoca conflictos que deben ser resueltos en el entorno familiar.

Por un lado, debe procesarse el conflicto que genera en cada familia la necesidad de adaptar las pautas de convivencia y los hábitos del grupo. Muchas veces, los adolescentes exigen libertades que los adultos consideran que no están preparados para asumir. A su vez, las discordias con la familia le suelen provocar conflictos internos al adolescente, que siente incertidumbre y confusión, y puede pasar del enojo a la búsqueda de afecto y aprobación.

En ocasiones, estos conflictos llegan a ser violentos, pero la mayoría de las veces resultan una oportunidad para dialogar.

### Adolescencia, tiempo de amistad

Amistad y adolescencia son dos asuntos casi inseparables. ¿Pero qué es la amistad? ¿Por qué es tan importante para los adolescentes? Vamos a analizarlo con ayuda de la Filosofía.

El filósofo ateniense Aristóteles (siglo IV a.C.) entendía la amistad como un vínculo entre dos personas que implica una relación de reciprocidad, de ida y vuelta: ambas personas son amigas o no hay amistad.

Es decir, uno no puede ser amigo del otro sin que el otro no lo desee. Además, el filósofo griego afirmaba que la amistad implica semejanza: un amigo es algo así como un “otro yo”. Entonces, los amigos necesariamente deben tener algo en común, nunca podrían ser completamente distintos en sus gustos, en su forma de pensar o de ser.

Aristóteles pensaba que había dos tipos de amistad:

–La **amistad imperfecta**, basada en el placer o en la utilidad. Es imperfecta porque depende de un elemento externo a la relación: una actividad común, un trabajo compartido, la posibilidad de intercambiar cosas. Probablemente, si desaparece el elemento que une a dos personas, se diluye la amistad. Para Aristóteles, casi todas las amistades son imperfectas.

–La **amistad perfecta** es una amistad ética, basada en lo que el otro es en sí mismo y no en lo que el otro da o permite obtener. En una amistad perfecta, se actúa por el otro aun en contra de la propia conveniencia, porque, de ese modo, se construye una mejor humanidad.

- En grupos, lean este texto. ¿Por qué les parece que, para los antiguos griegos, la pregunta sobre la amistad era una pregunta filosófica?

La Filosofía es una disciplina muy antigua –comenzó a inicios del siglo VI a.C.– que se pregunta por todo lo relacionado con la vida humana, buscando encontrar la esencia del ser humano, los fundamentos y el sentido de lo que somos y hacemos: qué, por qué, para qué. Platón (a la izquierda) y Aristóteles (a la derecha) fueron dos de los más importantes filósofos griegos del siglo IV a.C. Sus ideas hoy siguen teniendo influencia en la cultura de nuestras sociedades.

- Argumenten a favor o en contra de la opinión de Aristóteles sobre la amistad perfecta, aportando ejemplos de sus experiencias.



La escuela de Atenas. Detalle de una pintura al fresco de Rafael Sanzio, siglo XVI.

# Adolescencia e identidad

Documento de identidad, derecho a la identidad, crisis de identidad, doble identidad, robo de identidad, identidad nacional, principio de identidad (en Lógica). Y podríamos seguir... porque esta palabra aparece mucho y en diferentes contextos. La encontramos en las novelas, en las noticias y hasta en algún libro de Matemática. ¿Y qué significa realmente?

- En grupos, ensayen una definición de qué les parece que es la identidad. ¿Por qué creen que en este capítulo la vinculamos con la adolescencia?

## Identidad: lo que cambia y lo que permanece

En los capítulos de la sección anterior revisamos algunas definiciones de adolescencia. Entre otras cosas, en la adolescencia iniciamos la construcción de nuestra identidad que es un proceso relacionado con nuestro contexto y también con decisiones que empezamos a tomar, es decir que está situado a medio camino entre lo social y lo individual. En ese proceso nos construimos como personas y vamos definiendo quiénes somos.

La palabra “identidad” viene del latín *idem*, que significa “lo mismo”, “lo que no cambia”, “lo que es siempre igual”. Ese es el significado que tiene, por ejemplo, en el principio de identidad que enunció Aristóteles y que influyó en la Lógica y en la Matemática: “Toda entidad es idéntica a sí misma”. Ese concepto de identidad de la Lógica no puede ser trasladado directamente a nuestra definición de identidad como personas. En este caso, la acepción es más compleja y no es posible resumirla en una fórmula.

La **identidad** puede definirse como el conjunto de rasgos propios de un individuo o de un grupo que lo caracterizan frente a los demás. Así, la identidad asegura que alguien sea quien es y no otro.

Prestemos atención a algunas partes de esa definición:

- “... el conjunto de rasgos”, o sea que no es una sola característica, sino un conjunto de ellas las que definen nuestra identidad.
- “... lo caracterizan frente a los demás”, es decir, importa quiénes somos, pero también quienes “los otros” creen o dicen que somos.
- “... asegura que alguien sea quien es y no otro”. Como enseguida vas a ver, cada uno de nosotros somos únicos e irrepetibles –sobre todo para el Estado y la sociedad– y eso también se define como nuestra identidad.

En las páginas siguientes examinaremos esos tres puntos.



Aristóteles, según el detalle de un fresco del Museo Vaticano. A este filósofo se atribuye la formulación del principio de identidad.

## Una identidad compleja

Si decimos que algo es “complejo”, significa que está formado por un conjunto de elementos interrelacionados o también que es un problema difícil de resolver. Cuando se habla de temas vinculados a las personas y a las sociedades, se emplea frecuentemente esa palabra, y así sucede en el caso de la identidad.

En la definición de la página anterior nos referimos a “conjunto de rasgos” porque es muy difícil definir a una persona con uno solo de sus roles o aspectos. Un individuo se puede destacar en algún aspecto, pero siempre desempeña **varios roles**. Los rasgos

de identidad de cada persona se pueden pensar como las respuestas a una serie de preguntas: ¿quién soy?, ¿cómo soy?, ¿qué quiero hacer?, ¿por qué soy como soy?, ¿cómo pienso?, ¿cómo siento?, ¿qué cosas me gustan?

La identidad se manifiesta cotidianamente en nuestras actitudes y en nuestras reflexiones, en nuestros comportamientos, en la música que escuchamos y en la ropa que elegimos, en nuestra manera de hablar... En definitiva, la identidad también es ese conjunto de rasgos que nos hacen únicos frente a los demás.



La construcción de la identidad es un proceso que involucra, necesariamente, a nuestra relación con los demás.

### La mirada de los otros

“Frente a los demás” dice justamente la definición de la página anterior. Esto implica que lo que somos tiene que ver con nuestra **relación con los otros**, con la sociedad, no es algo que solo se define internamente. Y ello está relacionado con cómo nos ven, cómo nos mostramos para que nos vean y en qué contexto vivimos.

Las personas exteriorizamos quienes somos, es decir, lo mostramos: nos vestimos de determinada manera, hablamos, mostramos fotos, expresamos lo que nos gusta o no nos gusta. Y cuando hacemos esto, hay un doble juego: un poco nos afirmamos como individuos y otro poco adoptamos o no características de la sociedad, del grupo o la comunidad a la que pertenecemos. Por ejemplo, muchas veces, usar determinada ropa quiere decir: “Yo soy joven” o “No me gusta la sociedad en la que vivo” o “Me encanta mi trabajo”.

El sociólogo estadounidense Charles Cooley (1864-

1929) sostuvo que la construcción de la identidad está apoyada en lo que imaginamos que los otros ven en nosotros, la forma en que creemos que ellos están juzgando lo que ven. Usó el ejemplo del “espejo” para explicar esto: nuestro espejo son los demás.

### Yo soy yo

Como vimos en la definición, identidad es “asegurarnos de que somos nosotros y no otros”. ¿Te preguntaste alguna vez por qué nos piden el documento de identidad (por ejemplo, cuando tenemos que votar o hacer algunos trámites)? El documento tiene una fotografía, huellas dactilares y un número único e irrepetible, entre otras marcas, que pueden determinar que “uno no es otro”.

La identidad es, además, uno de los derechos de los niños y las niñas. Todo niño goza del derecho a tener nombre y apellido, nacionalidad y a saber quiénes son sus padres.

## En permanente construcción

A pesar de que desde que nacemos tenemos derecho a muchos elementos básicos de nuestra identidad –un nombre, una nacionalidad, padres, etc.– todavía nos queda mucho por hacer a lo largo de nuestra vida. La identidad es una construcción constante y es una construcción activa, dado que las personas tienen que tomar decisiones haciendo uso de su libertad y voluntad.

También vimos que el contexto es importante en el proceso de formación de la identidad. El contexto cultural es todo aquello que forma parte del entorno e influye en la formación y el desarrollo de la cultura de un grupo humano. Dentro de cada contexto, las personas construyen su identidad y su forma de ver el mundo. Pero el entorno no es estático, ya que está formado tanto por los contenidos culturales tradicionales de la comunidad como por nuevas necesidades que surgen del contacto con otro contexto social más amplio que lo incluye. Los contextos son muy variados: una familia, la escuela, una localidad turística, por ejemplo.

Desde esta perspectiva, son determinadas circunstancias las que van construyendo la identidad y, por lo tanto, cuando esas circunstancias cambian, la identidad se puede ir modificando. Por ejemplo, en un momento de su vida, una persona llamada Amanda podría decir: “Mi nombre es Amanda, soy de La Rioja, estudiante de segundo año, hincha de Boca y jugadora de fútbol”.



El consumo de productos culturales, como los recitales de música, brinda a las personas la oportunidad de autorreconocerse.



Afiche del film *Alicia a través del espejo*, basado en la novela de Lewis Carroll. En la literatura, el espejo constituye un elemento asociado a la búsqueda de la propia identidad.

En otro momento de su vida, Amanda podría definirse como: “Soy Amanda, la mamá de Milena, profe de Educación Física comprometida en la defensa de una escuela para todos. Uso bicicleta como medio de transporte para cuidar el ambiente y el planeta”. En síntesis, la construcción de la identidad es un proceso cultural, material y social.

Es **cultural** porque los individuos se definen a sí mismos dentro de grupos cuyos miembros comparten rasgos (como la nacionalidad, la religión, la clase social, la etnia, el género). Estas categorías son conocidas como identidades culturales o colectivas, y un individuo puede reconocerse en más de una de ellas.

Es **material** porque las personas también logran autorreconocerse a partir de objetos. La ropa, la moto, el celular son ejemplos de objetos que “dicen” qué le gusta a su dueño y, en alguna medida, quién es. Así, la identidad se relaciona con las industrias culturales, ya que el consumo de mercancías y bienes culturales implica tanto la satisfacción de necesidades como una manera culturalmente determinada de consumir o comprar. Las cosas materiales pueden dar sentido de pertenencia a una comunidad.

Es **social** porque la identidad se construye a partir de la interacción con otros, del conocimiento y de la mirada que los demás tienen de mí (en el caso de las identidades individuales) o de nosotros (en el caso de las identidades colectivas).

## Conocerse a sí mismo, un gran trabajo

Muchos siglos atrás, el filósofo ateniense Sócrates recomendaba: “Conócete a ti mismo”. ¿Qué significa esto? No se trata solo de preguntarse: “¿Quién soy?”, sino también de preguntarse: “Con esto que soy, ¿qué quiero ser y qué puedo ser?”.

Por eso nos lleva muchos años construir nuestra identidad. Se trata de un **proceso que no se detiene**, aunque, a medida que pasan los años, los individuos van afirmando aquellos rasgos que los definen como personas únicas e irrepetibles.

La construcción de la identidad, como ya leíste, dura toda la vida. Esto es así, pero en la adolescencia se torna muy importante e intensa. También viste que la búsqueda de la identidad no se realiza en forma solitaria, sino que se alimenta del vínculo con los otros: la familia, los amigos, los compañeros, etc. Y, mientras estamos creciendo, son esos grupos los que nos brindan referencias para construir nuestros gustos, costumbres, certezas, es decir, los elementos de nuestra identidad.

### D

## DOCUMENTOS

### Identidades peligrosas

El siguiente es un fragmento de la definición del término “identidad” del *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*, de Fernando Savater:

“Nada hay que decir en principio contra las identidades que elegimos voluntariamente, puesto que representan el aspecto que preferimos presentar ante los demás y lo único que se nos puede pedir es responsabilizarnos luego de las consecuencias sociales que impliquen. [...] En líneas generales, sin embargo, hay tres tipos de identidades que no resultan creativas y emancipadoras para los humanos [...]:

- identidades exclusivas: las que podemos tener nosotros y nadie más que nosotros, dejando fuera a los demás por mucho que quieran parecérsenos. Son las que convierten rasgos biológicos (el sexo, por ejemplo) o étnicos (color de piel, ascendencia [...]) en determinantes de la pertenencia social o de la posición jerárquica dentro de la comunidad;
- identidades excluyentes: las que predominan sobre las demás posibles y borran cualquier otra. Es la de quien dice: ‘yo soy ante todo...’ cristiano o musulmán, vasco o español, blanco o negro, homo o heterosexual, etc. Pertenecer verdaderamente a cualquiera de esas categorías, para el poseído por este tipo de patología identitaria, significa dejar de lado o menospreciar cualquier otro aspecto del juego social;
- identidades reductivas: las que lo explican todo de cada cual: los de aquí somos así, las mujeres conducen o piensan o escriben así, [...] el buen cristiano o el buen musulmán sabe cómo tiene que ser en todos los demás campos: familiares, políticos, estéticos, deportivos y qué sé yo cuántos más”.

Savater, Fernando. *Diccionario del ciudadano sin miedo a saber*.  
Barcelona, Ariel, 2007.



Fernando Savater,  
filósofo español.

- ¿Creés que las identidades “patológicas” descritas por el autor son comunes en la adolescencia?

## Tarea para la adolescencia

Si bien la identidad de una persona se construye a lo largo de su vida, la adolescencia es una fase importante de ese proceso. Como vimos, son años de cambio permanente; de mucha influencia de los grupos de pertenencia, de preparación para la vida adulta, de consumos culturales muy especiales. Es una etapa de exploración y de búsqueda.

Ya sabés que la búsqueda de la identidad no se realiza en forma solitaria, sino que se alimenta del vínculo con los otros; la familia, los amigos, los compañeros son muy importantes en la adolescencia. Por otra parte, los adolescentes “salen” de su casa y empiezan a andar, en cierto modo, solos por el mundo. Conocen a personas nuevas, tienen mucha información e ingresan a un mundo cultural preparado en gran medida para ellos. En el medio de toda esta red de relaciones van conformando su identidad.

### Amigos, compañeros, conocidos

Durante la adolescencia, las personas comienzan a expandir sus relaciones a otras dimensiones de la vida social. El primer paso en esta expansión se da a través del grupo de pares, por eso los vínculos con los amigos y los compañeros se vuelven centrales.

Lejos de la escuela y la familia, los grupos de pares son ámbitos de contención afectiva y también **espacios de autonomía** donde experimentan las primeras búsquedas de independencia.

Cada grupo define en su interior sus gustos, elecciones, consumos culturales, es decir, su **identidad grupal**. Los grupos de pares –en el barrio o en el club, por ejemplo– suelen compartir códigos y símbolos comunes para entenderse: la vestimenta, los modos de hablar, los gustos musicales o artísticos en general. Estas preferencias compartidas se organizan con



El modo de vestirse y la apariencia son empleados como distintivos por los grupos de pares.

una identidad común y, al mismo tiempo, son los símbolos que los diferencian de otros grupos.

Algunos sociólogos especialistas en las culturas de los jóvenes sostienen que estos grupos se diluyen cuando quienes los integran van ingresando en los espacios de la vida adulta. Esto significa que –más allá de la persistencia de algunos lazos afectivos duraderos– los grupos de pares se van disolviendo paulatinamente y pierden intensidad. De a poco sus miembros se van encontrando de manera más espaciada y comparten menos actividades. Así, los grupos se van haciendo cada vez más reducidos en la medida en que sus integrantes comienzan a desarrollar nuevas relaciones en los ámbitos del estudio, el trabajo, el hogar o la participación social.

### Hola, mundo

Durante la adolescencia, en ese proceso de “salida al mundo”, también suele despertarse el **interés por lo público**, es decir, por lo que es común al conjunto de la sociedad. El sentimiento de compromiso con las tareas comunes y el trasfondo ético e ideológico son cuestiones que definen la forma de ser y de estar de los adolescentes.

El mundo, el país, la ciudad, el barrio y la escuela ofrecen numerosos **espacios de participación** en los que los adolescentes pueden encontrarse con otros, contribuir a la transformación de la realidad y explorar nuevos aspectos de su identidad. Entre estos espacios se destacan las organizaciones no gubernamentales (ONG), las agrupaciones estudiantiles, los grupos religiosos, los partidos políticos y las redes virtuales.

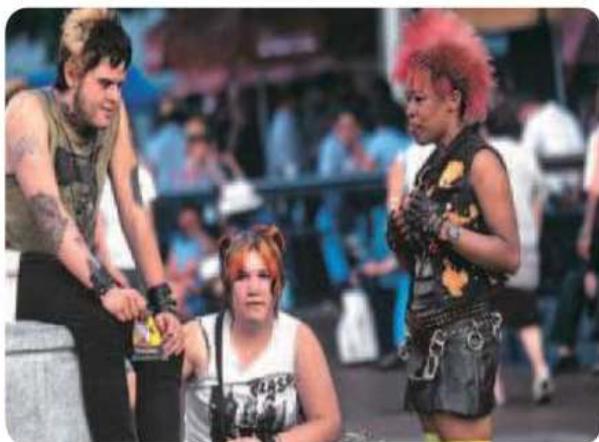


La participación en organizaciones no gubernamentales suele comprometer a los jóvenes en la defensa de causas de interés público.

## Sobre grupos, tribus y comunidades

Desde la segunda mitad del siglo xx, los sociólogos comenzaron a identificar diferentes grupos de jóvenes que se caracterizaban por su vestimenta, hábitos y símbolos. Los denominaron "tribus urbanas", como los punks o los raperos.

En el siglo xxi continuaron proliferando estas identidades diferentes –como los *floggers*, que adquirieron su mayor popularidad durante los años 2007 y 2008–. Otros ejemplos son los *geeks*, los *skaters* y los *bikers*. Estos grupos siguen existiendo, pero ha aumentado su diversidad. Asimismo, si bien los jóvenes se caracterizan de un modo particular, no suelen identificarse con una "tribu", sino que toman elementos de varias tendencias.



Jóvenes punks, a comienzos del siglo xxi.

## Identidades en el ciberespacio

Hoy todas las personas –y sobre todo los jóvenes– nos movemos en un ambiente que hasta hace poco no existía: el ciberespacio. Las plataformas donde ponemos imágenes, textos y audios constituyen espacios estratégicos tanto para decir quiénes somos como para mostrarnos ante los demás.

El uso que los adolescentes hacen de las tecnologías contribuye a la construcción de su identidad, por ejemplo, cuando personalizan sus perfiles en las redes sociales o en sus celulares, cuando suben sus fotografías y relatan sus historias. De esa manera la identidad virtual viene a complementar el proceso de desarrollo de la identidad y de la personalidad individual que están atravesando.

Estas son las características de algunas redes sociales actuales: en Instagram, las personas construyen su identidad estética; en Snapchat se muestran relatos que se desean contar, y Twitter es un espacio de opinión y de contacto con las personalidades consagradas públicamente.

En estas redes, es necesario tener cuidado al exponer nuestros datos personales. Muchas veces, mostramos nuestro nombre y dirección o nuestros gustos a personas que desconocemos. Configurar quienes son nuestros amigos y pensar un segundo antes de postear son prácticas importantes a la hora de cuidarnos en internet.

## D

### DOCUMENTOS



#### La evolución del ciberespacio

Ciberespacio: palabra de origen norteamericano empleada por primera vez por el escritor de ciencia ficción William Gibson en 1984, en la novela *Neuromancer*. El ciberespacio designa en ella el universo de las redes numéricas como lugar de encuentros y de aventuras, meollo de conflictos mundiales, nueva frontera económica y cultural. Existe en la actualidad en el mundo una profusión de corrientes literarias, musicales, artísticas, incluso políticas, que se reclaman de la "cibercultura". El ciberespacio designa menos los nuevos soportes de la información que los modos originales de creación, de navegación en el conocimiento y de relación social que ellos permiten. [...] Lleva consigo maneras de percibir, de sentir, de recordarse, de trabajar, de jugar y de estar juntos. [...] El ordenamiento del ciberespacio, el medio de comunicación y de pensamiento de los grupos humanos, es uno de los principales aspectos estéticos y políticos que están en juego para el siglo que llega.

Lévy, Pierre. *Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*. Washington, OPS, 2004.

- Pensás, como el autor propone, que es necesario ordenar y regular el ciberespacio? ¿No se vería afectada su neutralidad?

## Los adolescentes y los medios

El sociólogo Marcelo Urresti sostiene que los adolescentes, cualquiera que sea la clase social o la familia de la que provengan, no logran ser independientes de los discursos de los medios masivos de comunicación, la publicidad comercial, el mercado de bienes de consumo masivo y las industrias culturales, que los seducen ofreciéndoles variados productos de manera insistente y constante.

Se considera que los adolescentes son las personas que más consumen en las familias y que, sea cual fuere la clase social, son los más activos a la hora de demandar y comprar cosas. Al mismo tiempo, son muy sensibles a la mirada de los otros y suelen ser muy críticos con ellos mismos cuando se trata de la ropa o de otros gustos.

Así, resultan ser **consumidores exigentes** que presionan a sus padres en las compras y son muy sensibles a las modas del momento, ya que, ante la necesidad de identificarse, consumen todo aquello que les parece un símbolo de lo que deberían ser.

Asimismo, el hecho de que los adolescentes se encuentren en un proceso de tránsito hacia la vida adulta en el que construyen su identidad hace que sean más permeables, es decir, capaces de absorber con mayor facilidad las ideas de otros.

### “Soy tu fan”, una forma de identificación

Muchas veces, conocerse a sí mismo consiste en **buscar modelos**. Es natural en los seres humanos “identificarse” –justamente, en la etimología de este verbo está incluida la palabra “identidad” – con personas que se admiran, sobre todo en los ámbitos del propio interés –el deporte, la moda, el espectáculo–.

Los actores, deportistas, cantantes suelen funcionar para otros –sobre todo para los adolescentes– como ejemplos o metas que se deben alcanzar. Esto puede ser en cierta forma positivo, porque permite aprender de alguien que se consagró en un área, pero hay que hacer dos observaciones.

En primer lugar, frecuentemente estas personalidades son en gran medida una **construcción de los medios masivos**. Los vemos en situaciones muy cuidadas y “armadas” por una industria. Para muchos de los rubros industriales –el espectáculo, la moda, la tecnología–, los adolescentes son un nicho del mercado y estas personalidades se transforman en “marcas” que venden determinados productos.

En ese caso, no nos estaríamos identificando con un par, sino con un producto.

En segundo lugar, resulta notable que haya áreas importantes –como las actividades sociales, la ciencia, la investigación– de las que no surgen esas personas que se exponen como modelos. Sería inspirador conocer la vida de científicos, de luchadores sociales o de jóvenes con discapacidades que han logrado sus objetivos para tomarlos como ejemplos. Sin embargo, los medios de comunicación no suelen difundirlos.

Una de las estrategias del mercado es el empleo de imágenes de adolescentes llenos de vitalidad y de frescura, bellos, delgados y atléticos que constituyen, según algunos especialistas, un mito atrayente para los chicos de carne y hueso, que se identifican con ellos y son impulsados a consumir. Se trata de un modelo estético basado, en parte, en la imagen adolescente de las clases medias y altas. Este modelo se presenta como universal: todos los adolescentes son iguales. Ello causa un efecto: el de que los adolescentes buscan asemejarse a él y, en definitiva, terminan pareciéndose en la forma de vestirse, en los gustos, etc. De ese modo, el mercado busca definir qué es y qué no es un adolescente para nuestra cultura. ¿Por qué razón? Porque es más fácil producir y vender para un público homogéneo, parecido, con gustos similares.

El desafío de los adolescentes consiste en **no dejarse influir** y no “comprar” estereotipos que el mercado pretende instalar, sino construir su propia identidad.



La imagen de los adolescentes construida y difundida a través de los medios es un estereotipo y no coincide con la de los adolescentes reales.

# 7

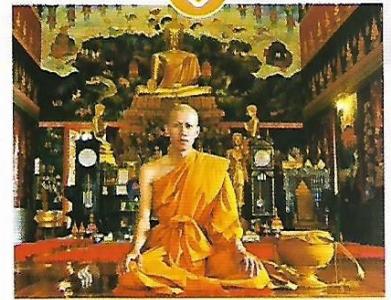
## » Cultura, igualdad y diversidad

Igualdad y diversidad



#Carnaval #Salta

Las diferentes sociedades que habitan nuestro planeta se expresan según su propia manera de entender el mundo. La riqueza de cada cultura reside en sus peculiaridades.



#Budismo #Bangkok



#Trajes #Tradiciones



#Tango #BuenosAires



INGRESAR

1. Observen las imágenes con atención. ¿Qué contenidos les parece que se van a desarrollar en el capítulo?
2. Escriban un epígrafe para cada una de las imágenes, a partir de los *hashtags* que las identifica.
3. Redacten un breve comentario que relacione el título del capítulo y las imágenes reproducidas.
4. ¿Encuentran en las imágenes elementos que nos puedan hacer pensar que no son del tiempo presente? ¿Cuáles?



La juventud es una construcción social que se configura de distinta manera en sociedades diferentes.

## La identidad individual y social

Diariamente emprendemos diversas actividades que están determinadas por nuestras rutinas personales y nos permiten relacionarnos con otras personas: vamos a trabajar, a estudiar, tomamos el colectivo, el subte o el tren, compramos algo en el kiosco, nos encontramos con amigos en el club. Las personas con las que nos relacionamos en cada uno de esos actos poseen características particulares, gustos individuales, asumen una identidad sexual, una creencia religiosa, y pueden ser parte de una nacionalidad, una cultura o una etnia diferentes.

Estas características diversas, las experiencias vividas, los intereses de cada uno, entre otras cosas, determinan que las personas perciban la realidad de modos diferentes. Cada ser humano, aún los que pertenecen a una misma cultura, es una persona particular, con características que la hacen única.

## Los jóvenes y la diversidad de identidades

No existen en el mundo dos personas iguales y eso hace que cada grupo social también tenga características particulares. Si consideramos a los jóvenes como grupo etario, podemos afirmar que todos los que lo integran están incluidos en un rango de edad común. Sin embargo, no todos son iguales: los jóvenes peruanos de 15 años no comparten las mismas representaciones con sus pares uruguayos o bolivianos. Incluso aquellos que tienen la misma edad, van al mismo colegio y estudian en un mismo curso no pueden ser agrupados en un conjunto homogéneo.

Esto significa que existen muchas maneras de ser joven; por eso, no deberíamos referirnos a "la juventud", sino a "las juventudes". Esas diferentes maneras de ser joven están atravesadas por las diferentes posibilidades que brinda cada contexto social; pero también por las imposibilidades de ser joven. A veces, determinadas circunstancias de la vida obligan a un joven a asumir responsabilidades que tienen que ver con el mundo adulto.

La juventud es una construcción social, y como tal va cambiando con el tiempo y los contextos sociohistóricos. Además, dentro de la categoría heterogénea de "joven" existen otras identidades: no es lo mismo ser una mujer joven que un varón joven; si bien comparten el grupo etario, no perciben de la misma forma la condición social de la juventud. Por ejemplo, una joven mujer está adscrita a una identidad de género, a la vez que lucha, o asume obedientemente el lugar que la cultura a la que pertenece reserva para las mujeres. Por el contrario, un varón joven responde a otro tipo de representaciones sociales, diferentes de las de las mujeres jóvenes.



Suele decirse que la tecnología ha cambiado las formas de vincularse y las emociones, y que las diferencias son muy notorias de una generación a otra. Sin embargo, esta mirada sobre la juventud no considera los diversos contextos sociales en los que viven los jóvenes, ya que no todos pueden acceder a la tecnología.

### GLOSARIO

**Etario:** Perteneciente o relativo a la edad de una persona. Se dice de varias personas que tienen la misma edad.

## Las múltiples formas de ser varones y mujeres

Como vimos en el capítulo 2, las mujeres y los varones históricamente desempeñaron roles sociales asociados a determinadas actividades. Frases como “son cosas de mujeres” o “es un asunto de hombres” fueron naturalizadas y repetidas de generación en generación, sin advertir que con ellas se estaban legitimando representaciones hegemónicas de género, es decir, formas de comportamiento que cada sociedad construye y espera, tanto de las mujeres como de los varones.

Las construcciones socioculturales sobre género afectan todos los ámbitos de desarrollo de la vida, y producen situaciones de desigualdad. Estas ideas se encuentran tan arraigadas en nuestra sociedad que erradicarlas es una ardua tarea que debe emprenderse desde el Estado, mediante la sanción de leyes, y desde la sociedad civil, asumiendo comportamientos que promuevan la equidad. Por ejemplo, la implementación de la jubilación para las amas de casa habilitó una situación de equidad respecto del trabajador varón. Al mismo tiempo, permitió el reconocimiento del trabajo “invisible” que las mujeres realizan en el hogar, ya que las labores hogareñas muchas veces no son vistas por algunas personas como trabajo.

### Los jóvenes y los roles de género

Los jóvenes adolescentes comienzan a adquirir su identidad como hombres y mujeres a partir de modelos o patrones de comportamiento vistos y aceptados socialmente. Estos, además, determinarán el tipo de expectativas que tendrá cada uno de ellos, ya sean varones o mujeres.

Según diversos estudios, los jóvenes adolescentes tienen interiorizado un tipo de modelo de comportamiento que relaciona a los varones con una conducta viril, valiente y arriesgada, que reafirma la imagen tradicional de la masculinidad, y a las mujeres, con comportamientos amables y con una inclinación fácil al perdón y a sacrificarse por el varón. Según la socióloga Amparo Tome, no debe extrañar la presencia de estos modelos tradicionales de femineidad y masculinidad en los discursos de los adolescentes, ya que tienen fuertes semejanzas con la mayoría de los héroes que vemos en las películas o en la televisión.

El análisis de los estereotipos de género presentes en los jóvenes permite descubrir las rupturas y las continuidades de los roles tradicionales de género, y comprender los modelos que la juventud socializa hoy en día.

Los jóvenes pertenecen a la franja etaria que generalmente provoca los cambios en las representaciones sociales, impulsándolos desde el cuestionamiento del “orden natural” de la realidad social. Por lo tanto, si como sociedad buscamos eliminar los componentes negativos que las representaciones de género imponen a hombres y mujeres, es necesario identificar las formas en los que estos se reproducen.



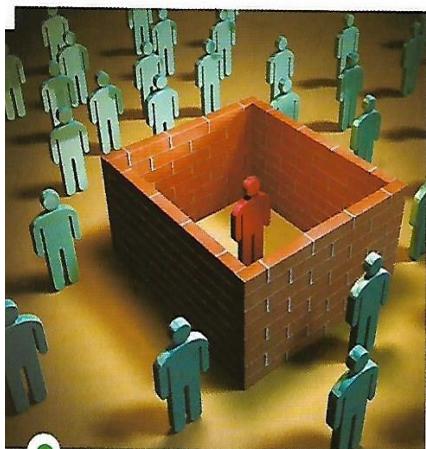
*Shadowhunters* es una popular serie estadounidense elaborada para el público adolescente. En ella, los roles de género identifican a los hombres como viriles, distantes y héroes, y a las mujeres, como tolerantes y vulnerables.

#### ACTIVIDADES

##### Recolección y análisis de información

1. Mediante un ejemplo, expliquen por qué el texto afirma que no se puede hablar de juventud, sino de juventudes.
2. ¿Cuáles creen que son las representaciones de género de los adolescentes? ¿Están de acuerdo con lo expresado en el texto? Justifiquen su respuesta.
3. Expliquen qué quiso decir Bertolt Brecht, uno de los grandes dramaturgos del siglo XX, con la frase siguiente. Luego, indiquen qué relación encuentran entre la frase y lo leído en estas páginas.  
**No acepten lo habitual como cosa natural [...], nada debe parecer imposible de cambiar.**

## La identidad cultural y la discriminación



En esta maqueta se ha representado la situación de una persona discriminada por algún rasgo personal o cultural.

A pesar de que las diferencias son propias del ser humano, las características particulares de las personas suelen originar comportamientos discriminatorios, que se manifiestan en actitudes de desprecio hacia aquello que se percibe como distinto. Las consecuencias de la discriminación son profundamente negativas para las personas. Se relacionan fundamentalmente con la pérdida de derechos y con la desigual posibilidad de acceso a ellos, lo que provoca situaciones de aislamiento o de violencia.

Aunque las personas vivan en un mismo lugar, no necesariamente piensan, obran y sienten de igual forma. Cuando en una sociedad esas diferencias culturales se invisibilizan o, por el contrario, se las resalta excesivamente, surgen desigualdades o injusticias en las relaciones cotidianas y se anula la posibilidad de ejercer acciones que permitan eliminar las situaciones de desigualdad. Por ejemplo, si en una sociedad hay una gran proporción de habitantes de alguna etnia determinada, invisibilizarlos no permitirá atender sus demandas particulares; por el contrario, hipervisibilizar lo "diferente" puede conducir a la promoción de actitudes de discriminación.

La inclusión de todas las personas solo es posible cuando se reconocen y se valoran las identificaciones culturales, de género, de nacionalidad, de etnia, entre otras. Esto permite actuar frente a situaciones sociales en las que algunos grupos se posicionan o intentan posicionarse como superiores frente a otros a los que considera inferiores.



Las injusticias provocadas por las prácticas discriminatorias se pueden erradicar en tanto las personas adopten actitudes de respeto y valoración del otro.

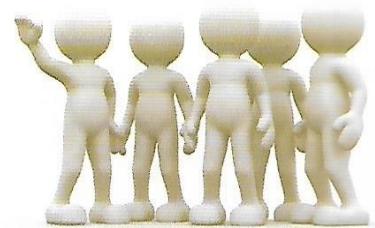
## Los prejuicios y la estigmatización

Los prejuicios son las ideas que una persona construye sobre otra persona o grupo sin conocerlos verdaderamente. En general, tienen un componente negativo y tienden a etiquetar y categorizar a las personas. Son prejuicios, por ejemplo, la idea de que los estudiosos son aburridos o la de que los inmigrantes de los países limítrofes que llegan a la Argentina les quitan el trabajo a los argentinos.

La estigmatización es el hecho por el cual una persona es señalada por una supuesta "marca personal", a partir de la cual es incluida en una categoría determinada. Esa "marca" puede ser un rasgo personal, un comportamiento o la pertenencia a un determinado grupo, que siempre es percibido como negativo y utilizado para explicar y fundamentar su supuesta inferioridad. Esto ocurre cuando se presupone que existe un ideal de "normalidad" y "corrección". Por ejemplo, hasta mediados del siglo XX, en nuestro país, los hijos ilegítimos, es decir, aquellos nacidos fuera del matrimonio, eran sometidos a situaciones de discriminación por su condición de nacimiento. Ese estigma era considerado un fundamento "válido" para someterlos a un trato humillante. Y los privaba del goce de algunos de sus derechos, como el de heredar los bienes de sus padres y el del uso del apellido paterno.

Las personas que viven por fuera de aquello que es socialmente percibido como "correcto" o "normal" a menudo experimentan situaciones de violencia física o psicológica que se originan por considerar el estigma como "lo indeseable". En un intento por evitar ser víctima de estas prácticas discriminatorias, la persona estigmatizada frecuentemente recurre al aislamiento o al ocultamiento de la característica por la cual se lo estigmatiza.

La estigmatización provoca situaciones de violencia y hace que la persona estigmatizada se sienta avergonzada.



Grupo Ed. Ciudadana

Ceci, Juan, Lola, Tú

¿Qué es la estigmatización? No me quedó claro.

Cuando te discriminan por alguna característica que tenés.

Ah, como cuando mi hermano me dice que no paro de hablar.

¡No! Te doy un ejemplo: cuando alguien no te invita a su fiesta porque no le gusta tu aspecto físico o cómo te vestís.

### ACTIVIDADES

#### Recolección, análisis de información y debate



**1.** Piensen y escriban ejemplos de estigmatización. Luego, compártanlos con el resto de la clase. ¿Encontraron ejemplos que se repitan? ¿Cuáles?



**2.** Debatan entre todos: ¿Qué les ocurre a las personas que no responden a lo que es socialmente percibido como "normal"? ¿De qué manera se puede revertir esta situación?



**3.** Busquen en internet información sobre la situación de

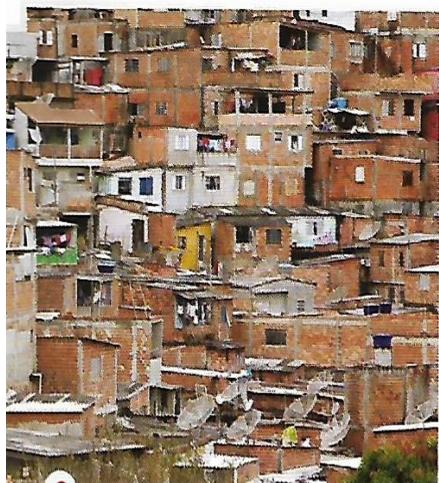
las mujeres en Irán, en relación con los roles de género. Luego, respondan:

**a.** ¿Qué diferencias encuentran con respecto a la forma de vida de las mujeres en la Argentina?

**b.** ¿Qué formas en el tratamiento de estas mujeres identificarían como discriminatorias o estigmatizantes?

**c.** ¿Creen que todos los miembros de esa sociedad perciben esta problemática de la misma manera? ¿Por qué?

## La discriminación de las “minorías”



Favela en San Pablo, Brasil.

La imagen muestra la situación de pobreza y carencia extremas en la que viven algunos sectores sociales en América latina.

Cuando se nombra a “los menos favorecidos”, inmediatamente pensamos en la pobreza y en las personas que la padecen. Ciertamente, las personas que viven en situación de pobreza deben afrontar la vida en condiciones más desfavorables que otras que pertenecen a sectores económicamente más acomodados. Los menos favorecidos son aquellos que no pueden satisfacer sus necesidades básicas. Y aunque definir qué se entiende por necesidades básicas depende del contexto social e histórico, es cierto que los menos favorecidos siempre se encuentran en una realidad de carencias.

Junto a un grupo de investigadores, el economista argentino Bernardo Kliksberg realizó una encuesta en diferentes poblaciones de Latinoamérica que se encontraban en situación de pobreza. En un artículo publicado posteriormente, Kliksberg escribió que “cuando a los pobres se les pregunta en las encuestas qué es lo que más les duele de su situación, la respuesta suele sorprender a los investigadores. Se quejan de las carencias, de la falta de ingresos y de que sus hijos no pueden terminar la escuela primaria, pero lo que en verdad les genera más dolor es ‘la mirada de desprecio’. Sienten que amplios sectores de la población los observan como a una especie inferior, seres de baja categoría, subhombres y submujeres o que, en el mejor de los casos, los tratan con compasión”. Esta forma de tratamiento es una práctica discriminadora.

Pero ¿es posible afirmar que los menos favorecidos son solo quienes viven en la pobreza?

Las personas encuestadas por Kliksberg no son las únicas víctimas de esa mirada discriminatoria de desprecio. Como veremos más adelante, las comunidades de pueblos originarios también suelen experimentar situaciones similares en relación con sus formas de vida, sus valores y sus conocimientos.

En algunos casos, fueron los propios Estados los responsables de la aplicación de políticas discriminatorias. Uno de los ejemplos más extremos fue el *apartheid*, vigente en Sudáfrica hasta 1992. El término *apartheid* significa “estar separados”. Se trató de un sistema de segregación de la población negra implementado por la minoría blanca, que era la que detentaba el poder. Durante décadas, a los negros les fueron negados prácticamente todos sus derechos.



Cartel utilizado durante el régimen del *apartheid*, que indicaba que ese lugar estaba reservado solo para la población blanca.

### ACTIVIDADES

#### Recolección y análisis de información

1. Busquen información sobre el sistema del *apartheid* y respondan:
  - a. ¿En qué consistió dicho régimen?

- b. ¿Qué derechos violaban esas prácticas discriminatorias?
- c. ¿Cómo fue posible que existiera el *apartheid* cuando ya se había sancionado la Declaración Universal de los Derechos Humanos?



El "Barrio chino", en el barrio porteño de Belgrano. Los vínculos entre personas que pertenecen a culturas diferentes es posible porque los involucrados tienen voluntad de comunicarse desde el respeto y la valoración positiva de "lo diferente"; buscan la comprensión y el enriquecimiento mutuo a pesar de las barreras comunicativas que puedan existir entre ellos.

## El intercambio cultural y la construcción de identidades culturales

Las sociedades humanas poseen identidades culturales que son elaboradas socialmente, y se encuentran en un continuo proceso de construcción. Esto significa que las identidades no son estáticas ni se transmiten sin cambios de generación en generación, sino que siempre están abiertas a ser modificadas. Estos cambios resultan fundamentalmente de los contactos interculturales, de la convivencia social; es decir, que se van produciendo al tiempo que se vive y se convive con otros. En este proceso continuo de construcción de la identidad cultural algunos aspectos se mantienen inalterables, mientras otros experimentan variaciones. Por ejemplo, en el lenguaje cotidiano utilizamos la palabra "chamuyo", que proviene del lunfardo, como sinónimo de mentira. También incorporamos palabras de raíz extranjera y las naturalizamos hasta el punto de no tener que explicar su significado, como *googlear*.

## Las relaciones interculturales

Cuando en un mismo espacio geográfico conviven armoniosamente dos o varias culturas diferentes, sin que se produzcan situaciones de segregación, discriminación o aislamiento de ningún tipo, hablamos de una situación de convivencia social óptima. Esta situación óptima, donde la diversidad cultural no es perturbada por elementos negativos, se denomina "interculturalidad".

La interculturalidad es, entonces, el proceso de comunicación e intercambio entre personas o grupos de características culturales diferentes que se desarrolla en un contexto armonioso. En ella, ningún grupo cultural subordina a otro, sino que se abren espacios de diálogo y enriquecimiento mutuo. Un buen ejemplo de interculturalidad es el "Barrio chino" de Buenos Aires, donde confluyeron migrantes procedentes de diferentes países del continente asiático. En un radio de unas pocas cuadras, chinos, coreanos, taiwaneses, tailandeses y japoneses establecieron desde supermercados y restaurantes hasta templos religiosos y consultorios médicos. Todos los días, decenas de personas se acercan al barrio a comer, a comprar productos alimenticios, a meditar, a aprender idiomas o a participar de celebraciones tradicionales, como la del Año Nuevo chino.

La interculturalidad no solo es un concepto que se aplica a la relación entre sociedades culturalmente diferentes, sino también a las formas en que las personas, como seres individuales y diversos (compañeros de curso o de trabajo, vecinos), se relacionan, se comunican o intercambian conocimientos y habilidades.

A menudo se producen situaciones que demuestran que superar los obstáculos que dificultan e impiden la comunicación y lograr la interculturalidad no son metas sencillas. Un obstáculo comunicativo se genera, por ejemplo, en el caso de una palabra o un gesto que no significa lo mismo para los diferentes grupos culturales que conviven en un mismo espacio geográfico. O cuando no se comparten códigos de comportamientos habitualmente utilizados en determinados ámbitos.

### Para ver > temas relacionados



En esta entrevista del programa *Metadata* se aborda un caso en el que los obstáculos comunicacionales constituyen un impedimento para el goce igualitario de derechos.  
<https://goo.gl/EpS6CK>

# Desigualdad cultural e igualdad de derechos

La perspectiva intercultural parte de la premisa de que existen sociedades desiguales en las que los diferentes grupos socioculturales se interrelacionan constantemente. Como vimos, existe interculturalidad cuando se establecen relaciones horizontales, en las que ningún grupo cultural se posiciona por encima de otro. Para que la interculturalidad sea posible, entonces, es necesario que la sociedad en su conjunto asuma una actitud de respeto por la diversidad cultural, reconociendo que todos somos iguales en materia de dignidad y derechos pero diferentes en nuestra cultura y formación.

En su artículo 1, la Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Sin embargo, la sola enunciación de la ley no corrige por sí misma una situación de conflicto social; además, es necesario el compromiso de todos en las prácticas cotidianas.



La interculturalidad implica un proceso de comunicación entre personas pertenecientes a culturas diferentes que requiere la voluntad de todos los involucrados.

## La negación de las diferencias

Como vimos, todas las sociedades son culturalmente diferentes, y esas diferencias ofrecen enormes posibilidades de enriquecimiento mutuo mediante el intercambio intercultural. Cuando se niegan las diferencias se originan situaciones en las que pueden aparecer la discriminación y los prejuicios.

En algunos momentos de la historia, la negación de las diferencias culturales tuvo fines políticos. Por ejemplo, cuando en la Argentina de fines del siglo XIX se transitaba el proceso de consolidación del Estado nacional se promovía la inmigración europea. Los gobiernos de la época buscaron invisibilizar las diferencias culturales entre los extranjeros y los nativos con el objeto de lograr una “cultura nacional”. Incluso en casos como este, en el que las diferencias se negaron con fines “constructivos”, no estuvieron ausentes las consecuencias negativas para ciertas minorías, como la de los pueblos originarios. Algunas de estas consecuencias fueron parcialmente reparadas muchos años después mediante legislaciones y políticas estatales específicas.

### ACTIVIDADES

#### Análisis e interpretación de información



1. Expliquen qué significa que la identidad cultural de una sociedad no es estática.

2. Respondan las siguientes preguntas:

a. ¿Cómo podrían caracterizar las relaciones interculturales entre sociedades diferentes?

b. ¿Qué factores hacen posible los vínculos interculturales?

3. Nombren un ejemplo que conozcan, que dé cuenta de cómo un obstáculo comunicativo dificultó o limitó una relación entre personas. A partir del ejemplo, respondan:

a. ¿Se logró finalmente el entendimiento?

b. Si la respuesta es afirmativa, ¿de qué manera se logró?

## Las culturas dominantes y la construcción de un “nosotros y ellos”

Como vimos, en el proceso de construcción cultural algunos aspectos se mantienen inalterables y otros se modifican. Sin embargo, determinar qué aspectos cambian y cuáles perduran depende de las diferentes relaciones sociales de poder. ¿Qué significa esto? Algunos especialistas afirman que la creación de cultura es una actividad permanente que resulta conflictiva porque en el proceso diversos actores sociales compiten por imponer sus propias ideas. Por lo tanto, si el intercambio entre distintas sociedades no se realiza desde una perspectiva intercultural, se definirán como hegemónicos los relatos e ideas de aquella sociedad que cuente con mayor capacidad de imponer como universal su propio modo de ver y entender el mundo. Por ejemplo, en la “Conquista y colonización de América”, los europeos impusieron su propia cultura y sus creencias, y obligaron a los pueblos originarios a abandonar las propias.

Cuando una cultura determinada se establece como hegemónica y prevalece por encima de otras se crea una especie de “nosotros” y “ellos”, que finalmente se traduce en situaciones de discriminación e impide el acceso o el goce de determinados derechos. Se trata de situaciones de “hipervisibilidad” de las diferencias mediante el establecimiento de quiénes son los “nosotros”, se acentúan las diferencias con respecto a los “ellos”. Por ejemplo, el nativo versus el inmigrante o el hincha de un equipo de fútbol versus el hincha de otro. Al presentar categorías de este tipo como antagónicas y enfrentadas se construye un espacio propicio para la aparición de estereotipos, prejuicios y discriminación. En estas situaciones, las diferencias culturales, políticas o sociales generan la exclusión del otro de un espacio que debería ser común.

Una mirada sociocultural inclusiva e integradora valora las diferencias culturales, y permite el enriquecimiento mutuo y la construcción de un “todos”, que es superior del excluyente “nosotros” y “ellos”.

### La diversidad cultural en un mundo globalizado

En medio de esas relaciones de poder, el desafío actual es lograr la permanencia de la diversidad cultural en un mundo cada vez más globalizado, donde lo heterogéneo tiende a ser sustituido por la homogeneización cultural propia de la globalización. Por ejemplo, en China alimentarse es mucho más que saciar el hambre o nutrirse: tiene un carácter ritualista, ya que cada alimento y utensilio tiene un orden determinado, así como el tiempo que se le dedica al acto de comer. La entrada de locales de comidas rápidas reconfiguró esa situación y puso en tensión a dos generaciones, la de los más jóvenes que eran atraídos por la novedad, y la de los mayores que la resistían.

La participación en la sociedad globalizada no debe significar una pérdida de la propia identidad cultural, de su riqueza y diversidad. Los Estados deben establecer políticas que aseguren el derecho y la riqueza de lo diverso.



Las actitudes sociales que promueven la hipervisibilidad de las diferencias, indicando los elementos que quedan “adentro” y los que quedan “afuera”, generan situaciones de exclusión y discriminación.

#### ACTIVIDADES

##### **Recolección, análisis e interpretación de información**

1. Expliquen qué relación existe entre la discriminación y la invisibilización de las diferencias culturales.
2. Relaten alguna situación vivida en la escuela, en el club o en otros ámbitos sociales, en la que pueda diferenciarse claramente el “nosotros” y el “ellos”.
3. Relaten ahora alguna situación que, a diferencia del punto anterior, responda a la mirada sociocultural inclusiva.
4. Investiguen y busquen ejemplos de manifestaciones culturales tradicionales que resisten a la globalización y permanecen como emblemas típicos de una sociedad determinada.
5. Teniendo en cuenta los ejemplos de la actividad 4, ¿qué factores permitieron y permitieron dicha resistencia?



Comunidades originarias hacen valer su voz y sus derechos, protestando contra la contaminación minera en sitios arqueológicos.

## La invisibilización de los pueblos originarios

Durante la segunda mitad del siglo XIX, mientras en nuestro país se transitaba el proceso de consolidación del Estado nacional, una idea se estableció como predominante: “civilización o barbarie”. El Estado que nacía implementó diversas políticas para promover acciones que homogeneizaran todo aquello que hace a la vida de un país: lo político, lo social, lo cultural, la lengua, las tradiciones, entre otros aspectos. La “civilización” simbolizaba la modernización y el surgimiento de una sociedad moderna. Entonces, ¿quiénes eran los “bárbaros”? Entre otros, los pueblos originarios, que representaban un atraso que no debía tener lugar en la nueva nación. Así, en el intento de crear una sociedad homogénea, necesaria para la nación, desde el Estado comenzó un proceso de negación e invisibilización de los pueblos originarios. Como no eran reconocidos como parte de la sociedad ni tenían lugar dentro de la cultura dominante, fueron privados de sus derechos colectivos e individuales.

### GLOSARIO

**Etnocentrismo:** Modo de pensar que considera al propio grupo étnico como el centro, como el más importante. Entiende y considera otras culturas según los parámetros de la propia.

### ACTIVIDADES

#### Recolección y análisis de información

- Investiguen y busquen información acerca de las ideas que expresaba la consigna “civilización o barbarie”. Luego, respondan:
  - ¿En qué situaciones de la actualidad creen que podría seguir vigente esa consigna?
  - ¿Cómo relacionarían el concepto de “etnocentrismo” con el de “civilización o barbarie”?
- Expliquen qué relación existe entre la discriminación y la invisibilización de las diferencias culturales.

## La visión folclorizada de los pueblos originarios

A partir de la década de 1990, el proceso de invisibilidad de los pueblos originarios comenzó a revertirse. Sin embargo, desde el punto de vista de la interculturalidad en numerosas ocasiones se ha caído en la construcción de visiones folclorizadas que actualizan prejuicios **etnocéntricos**. Por ejemplo, cuando se intenta hablar en nombre de los pueblos originarios como si sus miembros no pudieran hacerlo por sí mismos.

La folclorización es la acción mediante la cual los conocimientos, costumbres, creencias y tradiciones de los pueblos originarios son convertidos en mercancía. Esto ocurre, por ejemplo, cuando en alguna región se promociona la experiencia de vivir algunos días, a modo de vacaciones, con alguna comunidad originaria.

Según el antropólogo Félix Acuto, en el continente americano se observa un proceso de reemergencia de las identidades y de las organizaciones de los pueblos originarios, así como de la visualización de sus prácticas. Señala que uno de los principales objetivos de las comunidades indígenas es la reivindicación de la voz propia: “No quieren que nadie hable por ellos, sino que quieren hacerlo en primera persona. Muchas veces se reproduce esta visión paternalista del ‘pobre indio’, que no entiende”. Así, los pueblos originarios reclaman el derecho de que se los consulte a la hora de tomar decisiones sobre cuestiones que los afecte directa o indirectamente. Por ejemplo, cuando se decide la instalación de una empresa de extracción de recursos naturales en los territorios que habitan. Aunque en algunos casos se han producido algunos avances en este sentido, todavía nos hallamos lejos del cumplimiento pleno de ese objetivo.

Hablar en nombre de los pueblos originarios, entonces, significa negarles “su propia voz”; implica otorgarles un rol de debilidad por el cual es necesario hablar en nombre de ellos. Esta postura pone a las comunidades originarias en una situación de subordinación a un otro dominante que se presume protector.

# Los pueblos originarios y la tierra

 Pueblos originarios y acceso a la tierra

65

137

## La igualdad que a veces no se cumple

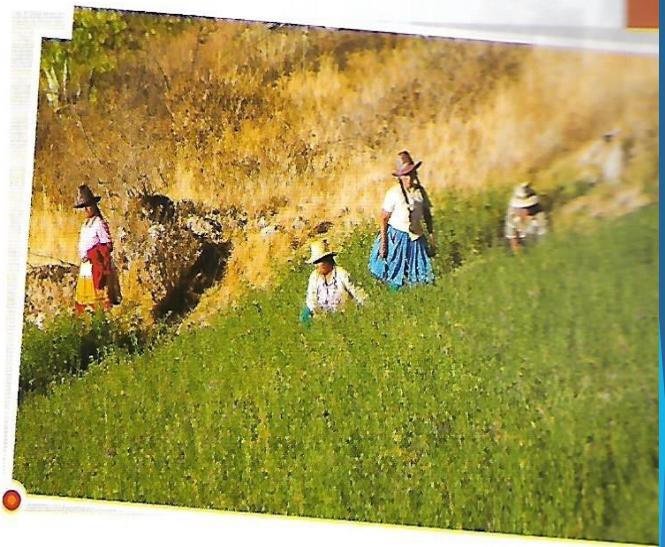
A lo largo del capítulo fuimos analizando que la desigualdad es una condición propia de las sociedades. Entonces, si las sociedades son desiguales, la mirada intercultural tiene por tarea la de incluir todas las diversidades presentes en ellas en un tejido amalgamado por el respeto y el acceso de todos a todos los derechos.

El concepto de “ciudadanía” ha remarcado desde siempre su carácter igualitario: “Todos somos iguales ante la ley”, “La ley es la voluntad de la mayoría”, “Todos somos argentinos”. Ahora bien, en la práctica cotidiana, ¿se cumple siempre la igualdad ante la ley? Si la ley es la voluntad de la mayoría, ¿exactamente de qué mayoría estamos hablando? Por ejemplo, si todos somos argentinos e iguales ante la ley, ¿por qué los pueblos originarios tienen tantas dificultades para hacer valer sus derechos con respecto a la posesión de la tierra, a petionar y a reclamar desde sus propias voces? ¿Por qué aún en la actualidad padecen miradas prejuiciosas y prácticas discriminatorias?

Nuestra Constitución reconoce “la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos” y “la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que, tradicionalmente, ocupan”. El profesor Domingo Grassi sostiene que “la relación del indígena con la tierra tiene un punto de partida espiritual, pues ella corporiza sus tradiciones y valores ancestrales en los que se esfuma la diferencia entre lo propio y lo ajeno”. En esas tierras nacieron ellos y sus hijos, y están enterrados sus antepasados. Por eso, “más que sentir que son poseedores de la tierra, su concepción encierra la idea de que la tierra los posee a ellos”.

Además del respaldo de la Constitución nacional, la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas sancionada por la ONU en 2007 constituye un compromiso político internacional.

Y a pesar de esto, ¿por qué el acceso a la tenencia de la tierra sigue estando a la cabeza de los reclamos de las comunidades aborígenes? ¿Será entonces que “todos somos iguales ante la ley” pero hay temas que se priorizan por sobre otros?



El reconocimiento estatal y privado de la propiedad de la tierra de las comunidades originarias aún está lejos de ser un derecho indiscutible, a pesar de que existe legislación sobre ello.

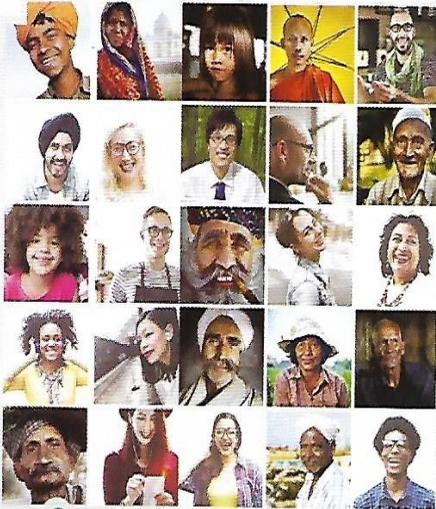
## AQUÍ Y AHORA

1. ¿Conocen ejemplos de situaciones en los que el principio de igualdad ante la ley no se cumpla? ¿Cuáles?
2. De acuerdo con el texto, ¿cómo caracterizarían la situación actual de las comunidades originarias de nuestro país respecto de la tenencia de la tierra?
3. Investiguen. ¿Qué leyes se sancionaron en nuestro país para proteger y garantizar los derechos de esas comunidades?
4. Consulten en internet la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Indiquen qué se establece en los artículos 8 y 10 respecto de las tierras de las comunidades originarias.
5. Debatan entre todos. ¿Creen que la visión que los argentinos tienen de sus pueblos originarios es una “visión folclorizada”? Justifiquen sus opiniones con argumentos.

## La convivencia en la diversidad: compromiso de todos

La perspectiva intercultural supone la valorización y el respeto por “el otro cultural”. El reconocimiento de la diversidad, el respeto por la palabra y las diferencias de saberes y tipos culturales son fundamentales para la construcción de sujetos que se incluyan en un mismo espacio de convivencia social. Las relaciones de intercambio entre las personas, entonces, se deben establecer sobre una verdadera legitimización de ese “otro cultural;” es decir, deben reconocer y valorar las diferencias entre los distintos grupos y, a la vez, reconocer que gozan de los mismos derechos.

La convivencia en la diversidad es una construcción comunitaria e integral. Que sea comunitaria significa que para lograr la coexistencia en un ámbito de respeto y valorización de todas las personas es necesario el compromiso de todos. El carácter integral alude a que deben existir iniciativas y proyectos que promuevan la convivencia intercultural en todos los espacios cotidianos. Diferentes proyectos, gubernamentales y no gubernamentales impulsan estos valores de respeto en la diferencia y buscan la consolidación de conductas sociales modificadas en favor de una actitud de respeto a la diversidad. Si en el hogar, en la escuela, en las charlas entre amigos, en la vía pública, estos comportamientos y pensamientos son naturalizados, la convivencia en la diversidad, el reconocimiento de la igualdad de derechos y el rechazo de toda forma de discriminación son escenarios posibles. Por eso es imprescindible que esta tarea sea asumida como un compromiso de todos, por y para todos.



La convivencia en la diversidad es una realidad posible solo si existe el firme compromiso de todos.

## Un cambio de vocabulario: de la tolerancia a la convivencia

Muchas veces escuchamos hablar de la necesidad de la tolerancia como una actitud que impide la generación de situaciones de discriminación o conflicto. “Tolerar” es sinónimo de soportar; por lo tanto, si nos vemos en la necesidad de “tener que soportar” a otro para garantizar la ausencia de conflictos, implícitamente estamos asumiendo características negativas en ese otro cultural.

El concepto de “convivencia” se presenta, entonces, como superador del concepto de “tolerancia”, ya que implica una coexistencia entre varios distintos sin hacer alusión a componentes negativos que requieren el “sacrificio” de la tolerancia.

El trabajo conjunto para lograr la equidad social es transformador.



# Manos a la obra: trabajar para la igualdad

Desde su adopción en 1813, en uno de sus versos el Himno Nacional nos habla de la "noble igualdad". Desde entonces y hasta el presente, diferentes gobiernos y organizaciones han presentado numerosos proyectos y acciones para la promoción de las identidades culturales y la satisfacción de demandas socioeconómicas y comunitarias; son acciones políticas orientadas para lograr la transformación social. Por ejemplo, la Ley Nacional de Fertilización Asistida, promulgada en 2013, logró que todas las personas puedan tener acceso a dicho tratamiento, ya que muchas familias no podían costear el sumamente caro tratamiento en forma particular. De esta manera, queda saneada una demanda de la sociedad que llevaba varios años, otorgando igualdad de oportunidades a ese 15% de parejas en la Argentina que no podían acceder a esos métodos por no contar con los recursos necesarios para ello.

Cuando en 1994 se reformó la Constitución nacional, en el artículo 75 se asumió la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios, a la vez que se garantizó el respeto a su identidad. Esta atención a la diversidad étnica y cultural que tuvo presencia a partir de la década de los noventa, no solo buscaba el reconocimiento de algunos de los derechos postergados de los pueblos originarios; también procuraba reducir la discriminación, promoviendo contactos enriquecedores y positivos entre los diferentes grupos culturales mediante la formación de una conciencia ciudadana fundada en el respeto a la diversidad.

Ciudadanos conscientes y respetuosos de las diferencias culturales favorecen el desarrollo de relaciones igualitarias entre las personas.

A comienzos de 2017, la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la Unesco y la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura de la Nación lanzaron una convocatoria para financiar proyectos que fomenten y promuevan la diversidad. El objetivo de la iniciativa es facilitar la aplicación de políticas culturales que protejan y promuevan la diversidad de las expresiones culturales y fortalezcan las infraestructuras necesarias o propicien oportunidades de fortalecimiento de las capacidades. Esta propuesta se abrió tanto para el sector público como para organizaciones de la sociedad civil, lo que reafirma al trabajo comunitario como un medio posible para legitimar la igualdad entre los diferentes grupos culturales.



- En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, representantes de todas las regiones del mundo establecieron los derechos humanos básicos que deben garantizarse a todas las personas.



- Las diferentes culturas resisten la homogeneización de la globalización cultural.

## ACTIVIDADES

### Investigación y redacción de un informe

1. Elaboren un informe escrito en el que relacionen los objetivos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con lo visto en el capítulo sobre la perspectiva intercultural.
2. Respondan: ¿Qué elementos son necesarios para que quede garantizada una convivencia armónica en la diversidad?
3. Nombren y expliquen los objetivos de algún proyecto o iniciativa, gubernamental o no, que promueva la convivencia intercultural. ¿Qué acciones propone dicho proyecto para lograr sus propósitos?

## // La lucha por el derecho a la identidad nuestro país //

Derechos fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, el trabajo, la vivienda digna y la libertad resultan de fácil comprensión y, podríamos decir, no requieren de grandes explicaciones para entender sus fundamentos. Sin embargo, el derecho a la identidad se presenta como algo menos tangible, no se visualiza tan claramente. Tal vez porque es tan propio de la condición humana que pareciera extraño tener que explicitarse. El derecho a la identidad es el derecho de cada una y cada uno a ser una misma o uno mismo, a saber quiénes somos.

### ¿Qué sucedió durante la dictadura militar?

En la Argentina, muchas y muchos aún no saben el nombre que les eligieron sus madres o padres, ni su fecha de nacimiento, tampoco conocen a sus abuelos, abuelas y familiares. Entre los años 1976 y 1983, la Argentina vivió una dictadura militar que ejerció el terrorismo de Estado y cometió delitos de lesa humanidad a través de un plan sistemático que incluyó la tortura y la desaparición sistemática de personas en centros clandestinos de detención, así como la apropiación ilegal de bebés que nacieron en cautiverio. Algunas de las mujeres que fueron secuestradas de manera ilegal por las fuerzas represivas, y llevadas a los campos de concentración en todo el país, estaban embarazadas y fueron obligadas a parir en cautiverio, en condiciones de tortura. Soportaron violencias que se conjugaban con la violencia política ejercida también hacia sus compañeros y otras personas detenidas desaparecidas. Además, fueron víctimas de violencias específicas por motivos de género, tal como se ha visibilizado durante la última década a partir del trabajo de la Justicia y de investigaciones como las de Victoria Álvarez (2019), Ana Longoni (2007), Miriam Lewin y Olga Wornat (2014), entre otras. En algunos de los más de 600 centros clandestinos de detención que funcionaron en nuestro país, se establecieron “maternidades” clandestinas.

Las más conocidas y emblemáticas son las que funcionaron en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), en el Hospital Naval y en la guarnición de Campo de Mayo. También hubo nacimientos en al menos ocho centros clandestinos de la provincia de Buenos Aires, como la Comisaría 5.ª de La Plata, el Pozo de Banfield y el Vesubio. Allí, las mujeres parían en pésimas condiciones y su destino era la muerte.

Las niñas y niños nacidos en cautiverio fueron apropiados y apropiadas, y se entregaron de forma ilegal a otras familias, que a veces sabían y a veces no las condiciones de sus nacimientos. Fueron inscritas e inscritos con un nombre y un origen falsos, por lo que no podían saber cuáles eran sus familias biológicas y las condiciones terribles de la apropiación de su identidad.

A esos bebés, que hoy ya son personas adultas, la dictadura les quitó el derecho a la identidad. Se calcula que más de 500 niñas y niños fueron apropiados y apropiadas durante el terrorismo de Estado. Hasta el presente, las Abuelas de Plaza de Mayo han logrado la restitución de la identidad de 130 personas, llevando adelante una lucha ejemplar en términos de búsqueda individual y colectiva, dado que la restitución de cada una de esas identidades contribuye a la memoria colectiva, a la verdad y a la justicia.

Desde su origen, las Abuelas de Plaza de Mayo han concebido su lucha en clave de derechos, y han llevado adelante múltiples y diversas acciones para difundir su búsqueda, como recitales, campañas masivas, campañas publicitarias, charlas y actividades en las escuelas. La lucha y la tarea de búsqueda de las Abuelas ha albergado una tarea fundamental en el resguardo democrático y constitucional del derecho a la identidad en su conjunto, como ha sido la incorporación de este derecho particular en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989. Nuestra Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N.º 26061 de 2005 retoma esto y produce un cambio de paradigma al considerar a las niñas, niños y adolescentes sujetos de derecho.

## ¿Qué es la CONADI?

En Argentina, a través de la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo, se creó, en 1992, la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), que centraliza y lleva adelante, desde el Estado nacional, la búsqueda de hijos e hijas de personas desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar a fin de determinar su paradero y restituir su identidad. En 1998, las Abuelas promovieron la creación del Archivo Biográfico Familiar, el cual recoge relatos de familiares, amigas y amigos, compañeras y compañeros de militancia y de cautiverio de los padres y madres que la dictadura asesinó o hizo desaparecer. El objetivo es preservarlos en el tiempo y garantizar

el derecho de cada nieta o nieto a conocer sus orígenes, es decir, a poder reconstruir su identidad a partir de conocer su historia.

Asimismo, las Abuelas crearon el Banco Nacional de Datos Genéticos, donde se almacenan y conservan las muestras de sangre de los miembros de los grupos familiares que buscan a una niña o niño, hoy persona adulta, que nació en cautiverio.

Así, a partir de esta historia de lucha es que podemos observar cómo el derecho a la identidad en nuestro país se encuentra íntimamente relacionado con las luchas por la Memoria, la Verdad y la Justicia. **En la actualidad, con los múltiples debates que se han dado en torno a la noción de identidad, diferentes luchas se han enlazado y entrecruzado, haciendo que este derecho pueda acunar diversas banderas que, lejos de contraponerse, se nutren las unas a las otras, algo que seguiremos profundizando a lo largo de este material, al resaltar el lugar de las escuelas en el reconocimiento del derecho a la identidad.**